

NOTIFICACIÓN

Con fecha 03 de noviembre de 2016, siendo las 09:05 horas, procedí a notificar personalmente a la empresa Eco Maule S.A., la Resolución Exenta N° 1019 de la Superintendencia del Medio Ambiente, de fecha 2 de noviembre de 2016, entregando copia íntegra de la misma.

Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre : PABLO QUIRINO S.

Firma : [Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
Patricio Bustos Zúñiga
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente